# CUENTA DE COBRO

**CUENTA DE COBRO No 01**

**CONTRATO 251 DE 2024**

**HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES**

**NIT. 890.501.0438-1**

**DEBE A:**
**NAYELI ROSANA VERGEL CARVAJALINO**
**C.C. 1004842822**

LA SUMA DE:

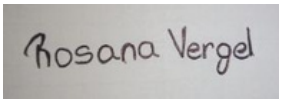
DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACION DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE TEORAMA COMUNIDAD INDIGENA ( BRUBUCANINA, SHUBACBARINA) CORREGIMIENTOS DE SAN JOSÉ Y RAMIREZ PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 2153 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

PERIODO COMPRENDIDO DE PAGO DEL 15 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2024.

Cordialmente,




**NAYELI ROSANA VERGEL CARVAJALINO**
**C.C. 1004842822 EXPEDIDA EN TEORAMA**
**Teléfono: 3115739579**
**Número de Cuenta de ahorros Bancolombia 318-300147-24**

# INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

| DATOS DEL CONTRATO | |
|---|---|
| **PERÍODO DEL INFORME** | 15 de mayo al 31 de mayo de 2024 |
| **TIPO DE CONTRATO** | Prestación de servicios |
| **NUMERO DE CONTRATO** | 251 de 2024 |
| **NOMBRE CONTRATISTA** | Nayeli Rosana Vergel Carvajalino |
| **DOCUMENTO CONTRATISTA** | 1004842822 |
| **VALOR** | SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) |
| **FECHA INICIO DEL CONTRATO** | 15 de Mayo de 2024 |
| **FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO** | 31 de Julio de 2024 |
| **OBJETO:** | PRESTACION DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE TEORAMA COMUNIDAD INDIGENA ( BRUBUCANINA, SHUBACBARINA) CORREGIMIENTOS DE SAN JOSÉ Y RAMIREZ PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 2153 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES. |

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

| 1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ADICION** | SI | | NO | | VALOR | | $ | |
| **PRORROGA** | SI | | NO | | PERIODO ADICIÓN | | | |
| **MODIFICACIÓN** | FECHA | | DD/MM/AAAA | | ASUNTO | | | |
| **SUSPENSIÓN** | SI | | NO | | CAUSA | | | |
| **FECHA INICIO** | DD/MM/AAAA | | | FECHA FIN | | DD/MM/AAAA | | |

| 2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL SUPERVISOR** | MARIA PAULA CORONEL |
| **CARGO** | **SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU** |
| **NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO** | NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS |
| **CARGO/CONTRATISTA** | **MEDICO AUDITOR** |
| **NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO** | LEONOR MERCEDES MORENO |
| **CARGO/CONTRATISTA** | **PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD** |

## 3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

**1. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

| OBLIGACIÓN | DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES |
|---|---|
| 1). Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistema de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atención no prestadas. | - Se realizó la Ejecución de las veredas asignadas con todo el equipo de trabajo conformado por cuatro auxiliares, odontólogo, psicóloga profesional y enfermera de actividad caracterizando casa a casa cronograma diario, donde el registro de las atenciones se hacían por medio del aplicativo SURVEY123 para las auxiliares. derivando de este modo al centro de salud o a la ESE para su debida atención oportuna que por el cual no han sido recibidas, y de este modo hacer seguimiento de ellas.<br>- Se elaboró la cartografía a través de los presidentes de cada micro territorio como fuente de ayuda para la identificación de riesgos o casas más lejanas. Comenzando el día Viernes 24 de mayo en la vereda el juncal donde se obtuvo 19 casas caracterizadas, se continúa el día lunes 27 y 28 de mayo en la vereda el pantano con un resultado de 16 casas caracterizadas.<br>- Seguido para el día miércoles 29 de mayo en la vereda el limón obteniendo 24 casas caracterizadas. Se continúa el día lunes 30 y 31 de mayo en la vereda Guranao con un resultado de 35 casas caracterizadas.<br>- |
| 2). De acuerdo con la caracterización; apoyara la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud dirigida a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basad en comunidad, entre otros, de acuerdo a las necesidades destacadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio. | - Según las familias caracterizadas se pudo encontrar problemas de interés en salud tales como hipertensiones no controladas, o tratamientos siendo comprados por difícil acceso a las citas médicas, pacientes en espera de autorizaciones, falta educación de un adecuado manejo de tratamientos, información en salud sexual y reproductiva y prevención de enfermedades<br>Se realiza la formulación del plan integral |
| 3). 3. Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada, identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a las personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado); definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo | - las<br>del cuidado a cada familia con<br>caracterización con el<br>aplicativo<br>SURVEY123 a través de las auxiliares.<br>Encontrando dificultades en promoción y mantenimiento de la salud, tales como<br>mental,<br>problemas de salud<br>comorbilidades sin controles, y comprando sus medicamentos, pacientes con los |

| | |
|---|---|
| necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros. | servicios de otra ESE, por lo cual se realiza abordaje con educaciones y derivando información al hospital y centro de salud del municipio-<br>- Se pudo abordar 94 casas caracterizadas entre las veredas (el juncal, el pantano, el limón, guaranao) |
| 4). Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambiental | - Se identifica los riesgos individual, familiar y comunitario de la población de cada vereda asignada por medio de la caracterización, por el cual se gestiona y se le da una solución a cada riesgo o necesidad encontrada, encontrando hasta el momento riesgos psicosociales, pobreza extrema, presencia de insectos y consumo de agua no potable. |
| 5). Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho | - Se les da información sobres los diferentes derechos a la salud y servicios a los que se tiene derecho asistir de acuerdo a dificultades de salud, como también la promoción y la prevención de enfermedades que pueden afecta a las personas de acuerdo en el estado en que viven o por falta de información |
| 6). Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado | - Se brinda información de los pros y contras para aquellas personas en los cuales no tienen una afiliación al sistema de seguridad social |
| 7). Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública. | - No sé identifica por el momento patologías de interés en salud pública |
| 8). Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible. | - De acuerdo a la caracterización se realiza la identificación de riesgos y se le informa a la institución prestadora de servicios de salud primario, por el cual alguna de las veredas se encuentran con los servicios del corregimiento de San Pablo, es decir de la ESE NOROCCIDENTAL y algunos casos no tiene ningún servicio en la región |
| 9). Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios | - Se realiza seguimiento y se hace su debida orientación a las familias para que tenga un mejor acceso a las redes prestadoras de salud, reportando casos con demora en la atención y algunos casos no les ha brindado los servicios por falta de orientación |

| | |
|---|---|
| 10). Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique | - Se realizará conciliación y concertación con las IPS por el cual algunos usuarios no tienen los servicios de salud en el municipio de Teorama, por motivos de la<br>- lejanía por lo qué prefieren asistir a San Calixto o corregimiento de san pablo Se |
| 11). Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población | - realiza promoción y gestión con la IPS del municipio de Teorama para las personas que a se encontraron sin atención oportuna y falta de controles por difícil acceso a los servicios de salud primario |
| 12). Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas. | - Se realizaba socialización de los resultados obtenidos de las caracterizaciones de cada jornada laboral, así mismo se le brindaba la información a la jefe supervisora de los hallazgos encontrados como difícil acceso a la atención primaria, o servicios de otros municipios o diferentes ESE |
| 13). Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan. | - Se realiza caracterización por familia encargado por las auxiliares de enfermería, donde en algunas ocasiones se continuaba copiando por los imprevisto que se tenían con la aplicación |

2. **PRODUCTOS ENTREGABLES:**

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista:

**REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

**OBLIGACION 1**

Se realizó la Ejecución de las veredas asignadas con todo el equipo de trabajo conformado por cuatro auxiliares, odontólogo, psicología y enfermera profesional caracterizando casa a casa de acuerdo al cronograma diario, donde el registro de las atenciones se hacían por medio del aplicativo SURVEY123 para las auxiliares. Derivando de este modo al centro de salud o a la ESE para su debida atención oportuna que por el cual no han sido recibidas, y de este modo hacer seguimiento de ellas.

Se elaboró la cartografía a través de los presidentes de cada micro territorio como fuente de ayuda para la identificación de riesgos o casas más lejanas. Comenzando el día Viernes 24 de mayo en la vereda el juncal donde se obtuvo 19 casas caracterizadas, se continúa el día lunes 27 y 28 de mayo en la vereda el pantano con un resultado de 16 casas caracterizadas.

Seguido para el día miércoles 29 de mayo en la vereda el limón obteniendo 24 casas caracterizadas. Se continúa el día lunes 30 y 31 de mayo en la vereda Guranao con un resultado de 35 casas caracterizadas.



**OBLIGACION 2**

Según las familias caracterizadas se pudo encontrar problemas de interés en salud tales como hipertensiones no controladas, o tratamientos siendo comprados por difícil acceso a las citas médicas, pacientes en espera de autorizaciones, falta educación de un adecuado manejo de tratamientos, información en salud sexual y reproductiva y prevención de enfermedades.



**OBLIGACION 3**

Se realiza la formulación del plan integral de cuidado a cada familia, así mismo con las caracterización con el aplicativo SURVEY123 a través de las auxiliares. Encontrando dificultades en promoción y mantenimiento de la salud, tales como problemas de salud mental, comorbilidades sin controles, y comprando sus medicamentos, pacientes con los servicios de otra ESE, por lo cual se realiza abordaje con educaciones y derivando información al hospital y centro de salud del municipio-

Se pudo abordar 94 casas caracterizadas entre las veredas (el juncal, el pantano,el limón, guaranao)



**OBLIGACION 4**

Se identifica los riesgos individual, familiar y comunitario de la población de cada vereda asignada por medio de la caracterización, por el cual se le da una solución a cada riesgo o necesidad encontrada, encontrando hasta el momento riesgos psicosociales, pobreza extrema, presencia de insectos y consumo de agua no potable.



**OBLIGACION 5**

Se les da información sobres sus derechos a la salud y los diferentes servicios a los que se tiene derecho asistir de acuerdo a dificultades de salud, como también la promoción y la prevención de enfermedades que pueden afecta a las personas de acuerdo en el estado en que viven o por falta de información



**OBLICACION 6**

Se brinda información de los pros y contras para aquellas personas en los cuales no tienen una afiliación al sistema de seguridad social



**OBLIGACION 7**

No sé identifica por el momento patologías de interés en salud pública



**OBLIGACION 8**

De acuerdo a la caracterización se realiza la identificación de riesgos y se le informa a la institución prestadora de servicios de salud primario, por el cual alguna de las veredas se encuentran con los servicios del corregimiento de San Pablo, es decir de la ESE NOROCCIDENTAL y algunos casos no tiene ningún servicio en la región



**OBLIGACIÓN 9**

Se realiza seguimiento y se hace su debida orientación a las familias para que tenga un mejor acceso a las redes prestadoras de salud, reportando casos con demora en la atención y algunos casos no les ha brindado los servicios por falta de orientación



**OBLIGACION 10**

**Se realizará conciliación y concertación con las IPS por el cual algunos usuarios no tienen los servicios de salud en el municipio de Teorama, por motivos de la Lejanía por lo qué prefieren asistir a San Calixto o corregimiento de san pablo**



**OBLIGACION 11**

Se realiza promoción y gestión con la IPS del municipio de Teorama para las personas que a se encontraron sin atención oportuna y falta de controles por difícil acceso a los servicios de salud primario

PACIENTES CAPTADOS POR EQUIPOS BASICOS

| NOMBRE | IDENTIFICACION | CELULAR | SERVICIO | |
|---|---|---|---|---|
| Mary Isabel Jaime Montaño | 37371392 | 3108890158 | -MEDICINA GENERAL | NO APARECE EN SISTEMA DE TEORAMA |
| Sandra Coronel Pineda (ESTRELLA BAJA) | 1007341063 | 3204118548 | -MEDICINA GENERAL VERIFICAR SERVICIOS EN TEORAMA | SERVICIOS DE CONVENCION |
| Luz Ester Ruedas Ramirez (ESTRELLA BAJA) | RC 1091164560 | 3246789436 | -SIN CONTROLES | NO APARECE EN SISTEMA DE TEORAMA |
| Nidian Rocio Alvarez Contreras (GUARANAO) | 1090935309 | 3246789436 | -PLANIFICACION CITOLOGIA FROTIS | NO APARECE EN SISTEMA DE TEORAMA |

**OBLIGACION 12**

Se realizaba socialización de los resultados obtenidos de las caracterizaciones de cada jornada laboral, así mismo se le brindaba la información a la jefe supervisora de los hallazgos encontrados como difícil acceso a la atención primaria, o servicios de otros municipios o diferentes ESE



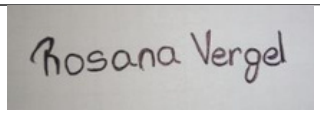

**OBLIGACION 13**

Se realiza caracterización por familia encargado por las auxiliares de enfermería, donde en algunas ocasiones se continuaba copiando por los imprevisto que se tenían con la aplicación






Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de JUNIO de dos mil veinte cuatro (2024).

| | |
|---|---|
| **Firma Contratista** |  |
| **Nombre Completo**: | Nayeli Rosana vergel carvajalino |
| **N° Documento:** | 1004842822 |